

Tema 3. La Restauración canovista. La quiebra del parlamentarismo, la Dictadura de Primo de Rivera y su crisis (1874-1931)

La ciencia y la cultura: la Junta para la Ampliación de Estudios, la Residencia de Estudiantes y la Residencia de Señoritas

El 11 de enero de 1907 el rey Alfonso XIII firmaba el Real Decreto por el que se creaba la Junta para la Ampliación de Estudios, conocida por su acrónimo como la JAE. El célebre científico Santiago Ramón y Cajal fue su primer director.

La Junta es un organismo que se debe contextualizar en la labor cultural y educativa promovida desde la Institución Libre de Enseñanza. Su labor fue muy importante en el desarrollo y difusión de la ciencia y la cultura española, a través de un eficaz programa de intercambio de docentes y estudiantes, así como la dotación de becas para estudiar en el extranjero.

La Junta para la Ampliación de Estudios creó una serie de centros de investigación y de laboratorios para impulsar la ciencia y la investigación en diferentes disciplinas en España como el Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales o el Centro de Estudios Históricos, entre otros.

Desde la Junta se impulsó la creación de la Residencia de Estudiantes, la Residencia de Señoritas, y el Instituto-Escuela.

La Residencia de Estudiantes se creó en el año 1910 y fue el primer centro cultural de España y una destacada institución de intercambio científico y artístico de la Europa de entreguerras como lo refleja la presencia de destacadas personalidades de la ciencia y la cultura de esos años como Marie Curie, Alber Einstein o Le Corbusier, entre otros. Su primer director fue

Alberto Jiménez Fraud, y entre sus residentes hay que mencionar a Federico García Lorca, Salvador Dalí, Luis Buñuel o Severo Ochoa.

La Residencia de Señoritas fue creada en el año 1915 y fue el primer centro destinado a fomentar la enseñanza universitaria en España. Detrás de esta iniciativa está su directora, la pedagoga María de Maeztu.

La Residencia obedecía, por un lado, a la inspiración institucionista de coeducar sin distinción de sexo para la mejora social, económica, cultural y política del país, y permitió a las mujeres el acceso universitario sin trabas legales. Desde ese momento, las familias intelectualmente más avanzadas empujaron a sus hijas estudiantes a conquistar las aulas de educación superior, como ha quedado reflejado en la interesante investigación al respecto realizada por la historiadora Encarna Lemus quien ha podido analizar la correspondencia entre las residentes y sus familias.

El Instituto Escuela se creó a través del Real Decreto de 10 de mayo de 1918 para extender a la enseñanza secundaria oficial los principios educativos fundamentales de la Institución Libre de Enseñanza, así como formar al profesorado encargado de la labor educativa.

La Guerra Civil interrumpió este impulso cultural, educativo y científico, y con el establecimiento de la Dictadura de Franco se cerraron algunos de estos centros o se cambiaron en su orientación ideológica.